

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 6 pesetas ANUNCIOS: En las diversas planas y secciones del periódico, pídase tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

10 Céntimos Número suelto

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Año XXII

Franqueo concertado

Lunes 12 de Julio de 1920

Núm. 6.826

Madrid

Conversaciones

—¿V. V. que tranquilidad? —Sí, señor: tranquilidad de lago cruco, español de cualquiera parte. Nuestra política, al ser un mar en escalozes, ahora revierte todas las apariencias de un mar muerto.

—¿Y a qué atribuye V. semejante quietismo? —A mí me parece que el convencionalismo general de que «esto» no ha de durar mucho; a la esperanza también general de participar en la herencia y al temor de que puede ser derrotado quien se empeña en dar coque contra el agua fría. No niego que haya algo en esta gran calma los hábitos y las maneras datistas, que son los del agua mansa ó el «cava bobo» que dicen en algunas regiones; pero esto me parece secundario. Lo esencial es lo otro; que todos están á la espera y nadie se da prisa á quien ha de mandar el beneficio.

—¿Pues se llevarán un chasco de lo de órdago á la grande; El poder no cambiará de manos. —No son V. ingenuo. De aquí á Octubre todo puede acontecer, y aunque nada aconteciera, también podrían cambiar las pasiones del mando. Desde luego yo me inclino á creer que seguirán los conservadores si es un hecho la inteligencia ó la unión.

—Pero V. y, y todos, prescindiendo de un dato ó de un elemento de influencia decisiva; la actitud del Parlamento. Pues bien: yo le aseguro fundadamente que á Senadores y Diputados le viene oyendo decir; que las Cortes, sin perjuicio de que algo de ello, para la galería, tal cual gesto estridente, aparecerán á este ó cualquier otro gobierno que se forme.

—¿Y eso por qué? —Pues, hombre de Dios! ¿olvidada V. que en esta ó la otra fórmula, bajo una ó otra apariencia, los Diputados y los Senadores están á sueldo? ¿Y cree V. que quienes se hallan no seguros de volver, y todavía más los que están ciertos de que no volverán, no han de hacer todo lo posible para no irse? Y si en todas las circunstancias el instituto de conservación de las Cortes invitaba personalmente á Diputados y Senadores á no ir contra el mal que, exponiéndose á perder el acta (que no harán ahora para no exponerse á perder el acta y el sueldo)?

—Es verdad; pero tenga V. razón. —¡Vaya! la tengo! Tan seguro estoy, que me parece que el problema de la estabilidad de las Cortes y una el de la estabilidad de los gobiernos quedará resuelto en cuanto las quinientas pesetas se conviertan en mil y volvamos á la franquicia postal. Cuando llegue, que llegará y no tardando, ese caso, nuestro Parlamento va á estar compuesto de muchos, pues, no habrá quien use de la palabra temiendo comprometer el acta y las dietas.

—¡Nos habríamos lucido! —¡Aa no dude V. que sería un bien: valdría la pena repartir unos millones con tal de que dejasen gobernar!

Por la copia, Miguel Peñarol.

Doña Mencía

Viajeres

Ha regresado de Alhama de Granada nuestro querido alcalde don Juan Vergara, acompañado de su distinguida señora.

Hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso joven y amigo nuestro don Angel González Muñoz, hermano de nuestro apreciado párroco don Lucas, el cual venía acompañado de su señora madre doña Gracia Muñoz, y de su hermana la señorita Gracia, para instalar casa definitivamente en esta.

Ha marchado á Granada, donde residen sus padres, a pasar las vacaciones nuestro amigo don Alfonso Mérida, maestro nacional de esta.

Ha marchado á Alhama de Granada don Cristóbal Vergara, acompañado de su esposa. —Corresponsal.

Del Vicario Capitular, S. V.

El día 28 del pasado mes de Junio tomó posesión del Obispado de Córdoba el que era muy digno Prelado de esta nuestra Diócesis de Córdoba, Excmo. Sr. D. Ramón Guillaumet y O-ma. A consecuencia de este hecho que oportunamente fué comunicado al Excmo. Cabildo Catedral, quedó plenamente vacante, con arreglo á las prescripciones canónicas, la sede cordobesa, pasando á manos del Cabildo la jurisdicción y gobierno de la misma. Dentro de los ocho días que sigueron á la notificación de la vacante, el Excmo. Cabildo Catedral, con fecha de ayer, ha tenido á bien, cumpliendo los deberes que le imponen los Sagrados Cánones y nuestras Leyes concordadas, elegir Vicario Capitular al que suscribe, para regir esta gloriosa Sede de Oso, hasta tanto que nuestro Santo Padre el Papa la provea de Obispo y Pastor.

Al encaminarme, sin mérito alguno, al frente de esta mi amadísima Diócesis de Córdoba, es mi primer deber el de levantar mi corazón á Dios Nuestro Señor dándole las más cordiales gracias por haber escogido para cargo tan elevado y empresa tan difícil al último y más íntimo de sus sacerdotes; verificándose aquel divino contrato de que nos habla San Pablo en su carta 1.ª á los Corintios, cap. I. Q. «se halla un mudi elegido».

Hago extensiva mi gratitud á mi respetable Cabildo Catedral, en cuyo seno vivo desde hace veinte años y que ha sido el instrumento eficiente de que la Divina Providencia se ha valido para esta elección. Mucho espero de la ilustración y sabiduría y prudentes consejos de la excelentísima Corporación Capitular, y lo flo en que no me negará su poderosa ayuda para el más exacto cumplimiento de mis deberes.

Gratísimo me es dirigir por vez primera mi humilde palabra á vosotros, Ricos. Párrocos de la ciudad y su diócesis, y á todos los demás sacerdotes, que juntamente con ellos trabajáis de día y de noche en la magna obra de la santificación de las almas. Y aun cuando sea brevemente, no puedo menos de recomendaros que ejercitéis vuestro celo en la instrucción cristiana de la niñez, procurando que no decaiga, sino que se acreciente de día en día la obra salvadora de catequizar y atraer á Cristo á los niños, dando nuevos impulsos á esta instrucción catequística que, como todos sabemos, ha sido la preocupación constante y la nota, por decirlo así, característica, del celo evangélico de nuestro último Prelado, ilustrísimo señor Guillaumet y O-ma.

También me complazco en enviar mi cariñoso saludo á los sacerdotes del clero regular y demás Religiosos, que moran en esta Diócesis de Córdoba y que tanto trabajan en la villa del Señor. A ellos debe mi primera instrucción y la dirección de mis primeros pasos en la vida cristiana y espiritual, y confío en que seguirán prestándose su valiosa cooperación en beneficio de la salud de las almas.

Por último dirijo mi salutación á las Religiosas de vida activa y de vida contemplativa de esta nuestra ciudad y Diócesis, en cuyas oraciones que confiadamente espero encontraré, sin duda alguna, el auxilio más eficaz para el fiel desempeño de mi delicada misión. Y antes de concluir resgo á todos los fieles de esta Diócesis de Córdoba se acuerden de mi y yo acierte á cumplir su divina voluntad en todos los actos.

Córdoba 7 de Julio de 1920.

El Vicario Capitular S. V.,
RAFAEL GARCÍA,
Canonigo Doctoral.

Balmes Eponales

Hoy ante el cura párroco de esta localidad han firmado sus esposales el culto director del Colegio de San Ignacio, nuestro querido amigo, don Virgilio Motero Rivera, con la bella y distinguida señorita Luz Zúñiga Molero.

Firmaron como testigos el propietario don Carlos García Boza y don José Ruiz Martín.

La boda se efectuará en el próximo mes de Agosto.

Nuestra enhorabuena por anticipado. —Corresponsal.

Asamblea de productores de trigo

Se pide la libra exportación

Ayer á las doce se celebró en el Círculo de Labradores la Asamblea de productores de trigo, convocada á consecuencia de la publicación de una carta de los agricultores de Villafrauca y nota con que contestó la Junta de Substancias.

Ocupó la presidencia don Antonio Navajas Moreno, acompañándole los señores Riebbó Suspielos, Jiménez Benito, Gómez Godino, Ortiz Redondo, individuos de la Cámara Agrícola y Unión de Labradores y Ganaderos.

Asistieron muy cerca de 200 agricultores y en el acto estaban representados la mayoría de los pueblos.

El señor Navajas Moreno saludó á los concurrentes y á los representantes de la prensa, de quienes espera informen con exactitud.

Explicó el objeto de la reunión, invitando al señor Gómez Godino á que como mejor enterado exponga á la Asamblea los antecedentes que existen.

El diputado agrario detalló el convenio que hay entre los harineros y la Junta de Substancias.

En su vista cree que debe protestarse por que no se ha tenido en cuenta la opinión de los labradores, prescindiendo de ellos.

Pone á disposición de la Asamblea, las contestaciones dadas por los señores Sánchez Guerra y Barroso, al comunicarse lo ocurrido.

Entiende que la autoridad gubernativa, aún cuando tenga condiciones que él es el primero en reconocer, en estas cuestiones agrícolas no sabe una palabra.

Se le ha dicho que el Comisario de Abastecimientos conoce bien el problema y del mismo se ocupará en la primera reunión que celebren los ministros.

Habla de la nota dada por la Secretaría del Gobierno ó Junta de Substancias contestando á los labradores de Villafrauca.

Aquella se contradice al decir que se espera un nuevo régimen de tasa, pues según documento que obra en su poder, firmado por el gobernador, se dice que se ha convenido con los fabricantes de harinas que hasta nueva orden se vendan á la cantidad que marca.

Luego si en la nota se dice que la Junta no tiene atribuciones como se hacen convenios?

Se venían vendiendo los trigos á 64 pesetas y desde que se hizo el convenio con los fabricantes no hay quien pague más de 60.

No vé los sacrificios á que se refieren en su comunicado los harineros, pues estos tienen once pesetas por mouturación.

Con esto se establece un monopolio injustificado que no puede tolerarse.

Propone que la Federación nombre una ponencia que vaya á Madrid á exponer la situación á los ministros de Hacienda y Abastos, pues tampoco es justo hacer la vida imposible á los consumidores.

El señor Riebbó Suspielos entiende que aquí hay dos cosas: una de régimen general y otra provincial.

Ya sobre la primera la Asociación que preside se adhirió á los acuerdos de la Asamblea de Madrid.

Respecto á la cuestión provincial, resulta que se coloca Córdoba en peores condiciones de inferioridad de las demás provincias.

De prosperar esto, anuncia que el año vendidero no se sembrará trigo.

Don Francisco Salinas dice que debe concretarse y no mezclar las cuestiones.

El gobernador civil ha entregado á los agricultores á las horas de los fabricantes de harinas. Con ello solo se beneficia á ocho ó diez casas para que se enriquezcan.

No va á ocuparse de sí á los fabricantes se conceden ventajitas, pero al igual se debe conceder á los agricultores la libertad en el régimen de venta. Puede entregarse un 25 por 100 de la cosecha para el abasto de la provincia señalando un precio regulador á cambio de la libertad de la contratación. Lo que no puede permitirse es que se deje exportar trigo ni para la provincia. El año anterior fuimos engañados, este estamos con ojo avizor para que no nos ocurra lo mismo.

¿Si hay libre exportación para las harinas, por qué no la ha de haber para el trigo?

Esta reunión no es para confabularnos, pero sí para que se entere la provincia de las diferencias que quieren establecerse.

Propone visitar primero al gobernador y si este no hace caso, entonces ir á Madrid y donde sea preciso.

El señor Gómez Godino insiste en que aquí no debe pedirse nada porque no se contó con ellos.

Don Pedro Jiménez dice que la comisión que se designe debe tener poderes suficientes para tomar determinaciones, caso de que no se los otorgue en aquellas condiciones de las demás provincias.

El señor Ortiz Redondo no quiere atascar al gobernador, que hace un uso arbitrario del mando.

Cree que no está facultado para conceder exportación de harinas con perjuicio de los agricultores.

Protesta contra la actuación del gobernador á quien debe llevarse las conclusiones por escrito y que conteste en la misma forma, pues las palabras se las lleva el aire y lo escrito siempre queda.

Además, la protesta debe hacerse telegráficamente al Presidente del Consejo y Ministro de Abastecimientos.

Respecto á dejar trigos á menor cantidad, dice que los labradores no están obligados á sacrificios, pues este debe hacerse en todos los órdenes y no por una soja clase.

Don Gregorio García y García, propone reunirse á las seis para dar cuenta de las conclusiones.

El señor Moreno Ardanuy recuerda que el año anterior al prohibir la exportación de trigo, mecánicamente se prohibió la de harinas.

Hace el resumen el señor Navajas Mereno y se acuerda designar una comisión que visite al gobernador, haciéndole entrega de las conclusiones, que son, en concreto, pedir se aplique á los labradores, el mismo régimen que á los harineros.

En el Gobierno civil

A las ocho de la noche, una nutrida comitiva, en la que estaban representados la mayoría de los pueblos, visitó al señor Bisco Peralas, en su despacho oficial, entregándole las conclusiones, que ni siquiera leyó.

Dijo á los comisionados que no podía hacer nada, pues esto dependía del Consejo de ministros, el cual había anunciado cuparse del asunto en la primera ocasión que se reuniera.

Espera que la tasa sea menor á 60 pesetas y consideró injustas las quejas de los labradores, pues el año anterior exportaron diez millones de kilos de trigo y de harinas sólo se hizo de ocho.

Defendió la industria constituida antes de estas anomalías y á la cual hay que proteger.

La novillada del sábado

El sábado se celebró la primera novillada nocturna.

La plaza estaba llena, y asistía público, que solo va á los toros á estas corridas.

Se lidiaron en primer lugar dos novillos de García Pedrajas que dieron juego, estando encargados de pasaportarlos Charlot Chetpa y sus botones.

Hicieron reír al respetable con sus ocurrencias.

Después se torearon cuatro novillos de don Antonio Velasco, que resultaron bravos, excepto el primero que mansurroneó.

Los diestros Gavira y el Barquero, indefensos é ignorantes. Siempre que se acercaban á los bichos se creían que iban á ser perseguidos.

Mutando, Gavira plachó más de lo regular, y su compañero estuvo más breve, pero no afortunado, pues hirió en los bajos.

Se le concedió una oreja injustamente, quizás por que el toro murió de efecto rápido.

LOS PICONEROS

Ayer tarde se verificó la becerra de los típicos piconeros de Santa Marina.

Tienen estos festivales gratos recuerdos de la época en que vivían aquellos chistosos Mangano y otros.

La plaza, apesar del calor, estaba atestado y los diestros hicieron cuanto pudieron quitándose de enmedio las reses.

Resultó contusionado un piconero llamado Manuel Pérez.

POLI.

CULTOS

Santo de mañana.—S. Anacleto.

Jubileo circular.—Mañana en el Salvador por D. Manuel Enriquez.

San Pablo.—Mañana séptimo día de solemnidad á la Santísima Virgen del Carmen. Dará comienzo á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., santo rosario y ejercicio de la novena, acompañado de los convenientes cánticos. Predicará el R. P. José Martel.

Los cultos á mañana á intención de doña Angeles A veer.

Santa Ana.—Mañana sexto día de novena á la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media de la tarde sepondrá á Su Divina Majestad alagándose el Santo Rosario y ejercicio de la novena terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

Carmen Calzado. (Puerta Nueva).—Mañana á las siete y media de la tarde sexto día de novena, preparatoria, á la Santísima Virgen del Carmen.

Este diario se publica con censura eclesiástica

LA PERLA

BOMBANAS, I Y I DUBLICADO

TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y económico de la población, reformado recientemente con arreglo al más avanzado gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y se economiza asá en la elaboración de los artículos para ofrecérselos en las mejores condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas desconocidas; sables y helores variados de las mejores marcas.—Chocolates con bello ó biscochos á 68 céntimos.

Elegante departamento con leonador para señoras

SILLARES

Sitios en el principal del edificio, con magníficas mesas de granito, servido maravillosamente

Sarnocil García

quita la SARNA con una sola fricción. De venta en todas las buenas Farmacias

Amor eterno

Podrá nublarse el sol eternamente. Podrá secarse en un instante el mar. Podrá romperse el eje de la tierra como un débil cristal.

¡Todo sucederá! Podrá la muerte cubrirme con su fúnebre crespón, pero jamás en mí podrá apagarase la llama de tu amor.

Gustavo Adolfo Becquer.

El Carpio Eponales

El día 8 de los corrientes y en el domicilio de la novia, firmaron sus esposales la señorita doña Francisca Rosa Barasona López de Priego, y el oficial de Telégrafos que presta sus servicios en Montoro, don Rafael Moreno Villarreal.

Regreso

Desde el Colegio de Santa Victoria de esa capital, donde se educan, han venido á pasar las vacaciones de verano, J. Aquino y Ana Gavilán Mujelos, hijas del exportador de aceites y cereales, don Francisco Gavilán Muñoz.

Raego de honradez

En la puerta del almacén de harina de la fábrica de los señores Porras, Baño, Gilbert y Anón, situada en la estación del Carpio, fué encontrada una cartera con doscientas cincuenta pesetas por el operario de la misma Francisco Alcalá Poyato. Esto al ver la conoació que era de un cliente llamado Francisco Velasco, del vecino pueblo de Pedro Abad, y dándole conocimiento al encargado de dicho almacén, Martín Baena, acordaron llamarle, que iba todavía poco distante, y le fué entregada en el momento.

Balmes Eponales

Resultado del registro del 10 de Julio de 1920.

RESES MAYORES

Don Rafael Ramírez 14, á 5 58 pesetas; don Eduardo Ramírez 2, á 5 58; don Antonio Natera 5, á 5 58; don José Plaza 26, á 5 58; don Pedro Fernández 10, á 5 58; doña Juana Arévalo 4, á 5 58.

TERNERAS

Don Antonio Ariza 2, á 4 22; don Diego del Río 6, á 4 22; don Pedro Fernández 12 á 4 25.

VENORES

Don Manuel Verona 10, á 2 85; don Pedro Fernández 100, á 2 86.

Distribución de premios

EN SAN HIPOLITO

A las seis de la tarde se celebró ayer en el colegio del Sagrado Corazón una brillante fiesta escolar, con motivo de la distribución de premios á los alumnos de dicho centro.

Un escogido sexteto interpretó las obras musicales que figuraban en el programa.

Presidió el acto el Vicario capitular S. V., don Rafael García Gómez, que tenía á su derecha al alcalde señor F. de Mesa, al Superior de S. Hipólito R. P. Lara S. J., al Secretario del Vicariato don Lucas Redondo, párroco del Sagrado don Faustino Mateo Nas, Delegado de Hacienda don Modesto María y Arcediano don Miguel García Ballesteros.

A su izquierda estaban los esposales señores Orellana y Amaya, los RR. PP. Navarro y Bizarano, el párroco de Santa Marina don Amador Moreno, el concejal Sr. de la Casa Social señor Abía Zurita y don Juan Glas de Sapitveda.

El programa fué magistralmente interpretado por los alumnos señores Aceza, Alcántara, Ams, Cabrera, Calderón (A), Carreto (A), Cruz, Delgado, Barquero, Francisco (J. y R.), Fuentes, García, Matia (F. y J.), Melgar, O. I., Porras, Pueyo, Rioja, Rejón, Salamancas, Simón, Soler, Soria y Yápez.

Asistió numerosa y selecta concurrencia terminada tan grata festividad á las 8 30 de la noche.

Fueron muy felicitados los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, por la organización de este acto en que una vez más quedaron comprobada las excelencias de este colegio en que reciben esmeradísima educación los niños.

A mayor gloria de Dios, para esplanador de las Ciencias, cultura de las Letras y honra memoria de los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Córdoba, se proclaman los nombres de

los que durante el curso 1919 1920, por su esmerado conducta, aplicación constante y acreditado aprovechamiento, se han hecho dignos de tan justa alabanza, premios y encarecidos elogios.

Premios de conducta.—Excelencia de honor: Don Santiago Rejón Castañer y don Mariano Salamancas García. Premios de Excelencia: Don José María Delgado y Rioja, don Fernando García y Romero, don Antonio Alcántara y García, don Fernando Cabrera y de Hoces, don Antonio Carrete y González, don Manuel Porras y Porras, don José de Rioja y Fernández de Mesa, don Antonio Córdoba y Córdoba, don Manuel Delgado y Rioja, don Fernando Navarro y Jiménez y don José Luis Martín y García de Castro.

Primer premio: Don Ramón Francisco Ramos, don Antonio Moreno y González-Aules, don Vicente Melgar y Tarifa, don Manuel Pueyo y González, don Rafael Fuentes y Gozque, don Enrique Acezo y Santamaría, don Eduardo Amo y Molina, don Juan Soria y Molina, don Manuel Barquero y Romá, don Rafael Barquero y Romá, don Rafael Peñañala y Castillo, don Rafael Marchal y Ceballos, don José Ortiz y de León, don Mariano Reja y F. de Mesa, don Narciso Seier Cervantes, don Luis Berruero y Aldar, don Antonio Guadalupe y García, don Emilio Simón y Fonseca, don Francisco de Rioja y F. de Mesa, don José Payán y Viguera, don Baldevero Calderón y Jaén, don José Saiz y Ortiz, don Antonio Osello y Castillo, don Francisco F. de Mesa y de Hoces, don José Amo y Melina, don Agustín Valera y Hazañas, don José Alcalá Irujo, don Fernando de Sepúlveda y Courtroy, don Juan Francisco Ramos.

Segundo premio.—D. Antonio Cruz Gamás, D. Diego Carbonell y de León, don Juan Laborda y Páiz, don Emilio Martínez y López, don Manuel Priego y Valera, don Rafael Villalga y Laguna, don Rafael del Valle y Abaserra, don Juan Valdivia Caba, don Carlos S. Niza y Alvarez, don José María Santos y Alvarez, don Jesús Lucena y Aguilár Tablada, don Fernando Camacho y López de la Manzana, don Maximiliano Telle y Portillo, don José Fajajo y Castro, don Alejandro Sánchez y León, don Francisco de B. Camella y Orfate, don José Lucena y Aguilár-Tablada, don Rafael Sánchez y Luque, don Fernando Ferrer y Cabrera, don Rafael Narbena y Fernández de Cueto, don Ángel Alejo y Urbano, don Vicente Oñ y Linars, don Domingo Herrera y Jiménez, D. Manuel Obregón de la Cruz, don Ramiro Angulo y Morales, don Luis Carreto y González, don Antonio Alvarez de los Cerros y González, don José Obispo y Alcalá, don Antonio Ortiz de León, don José Rodríguez y Barco, don Anselmo Calderón Jesús.

Don Antonio Sánchez y Gopales, don Andrés Jimena de Castro, don José Soria y Molina, don Juan Camacho y Tena, don Miguel Galán y Valencia, don Antonio Obispo y Alcalá, don Antonio Vilches y Villar, don Federico Santos y Alvarez, don Faustino Mateo y de Luna, don Pedro Sendra y Ruiz, don Rafael Lucena y Aguilár Tablada, D. Jerónimo Manente y Molina, don Armando La Calle y Balmes, don Mariano F. de Mesa y de León, D. Rafael Fernández Clariana, don José Mengibar y Fresno, don Miguel Mengibar y Fresno, don Alfonso Infante Gómez, don Pablo Tarrada y Vidal, don Manuel Yápez y Flores, don Manuel Rico y Garza, don Martín Natera y Castejo de los Cobes, don Mariano Peñañala y Castillo, don Juan Alejo y Urbano, don Federico Soria y Molina, don Ramón Cañete y Fernández, don Rafael Carrete y González, don Bernardo Herrera y García, don Pedro Guadalupe y García, don Eliseo Priego y Valera, don José Molleja y Alvarez, don José R. Cabrera y de Hoces, don José Carrete García, don Francisco Delgado Rioja, don Daniel Camacho Tena, don Antonio Sendra Ruiz, don José López de la Manzana y Aparicio, don Ricardo Rivas y Moroy, don Ricardo Cortés de la Escalera, don Adolfo Amo y Castiella, don Francisco Romero Damila, don

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

COTIZACIONES recibidas telefónicamente hoy por el Banco Hispano Americano.

Francos, cambio medio	52 625
cierra	52 55
Libras, cambio med o.	24 405
cierra	24 41
Dollars	00 00
Liras	87 00
Marcos	16 80
Interior 4 por 100 al cont do	71 80
Exterior 4 por 100	83 50
Amortizable 5 por 100, 1900	00 00
5 por 100, 1917	94 50
Acciones del Banco Hispano Americano	00 00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	95 90
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España	108 70
Acciones del Banco de España	525
Acciones del Banco Rio de la Plata	305 00
Acciones de Tabacos	29 50
prof. azucarera	179 00
ordinarias	81 60
F. C. del Norte de España	008
F. C. de M. Z. A.	800 00

Notas políticas

Madrid 12 a las 15.
Madrid 12 a las 18.
Consejo
A las 10:30 se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.
El señor O'Leary llevaba diversos asuntos, entre ellos varios de imper-

tancia para la economía nacional. Algunos afectaban al ministerio de Hacienda.

Flores
Ayer falleció en Madrid el contralmirante don Manuel Flores, exministro de Marina.
Dato nos ha dicho que asistió al entierro.
Tributó grandes elogios a la labor realizada por el fiande en el ministerio de Marina.

Eza
Se ha recibido noticia de haber llegado a Larache el ministro de la Guerra visconde de Eza.

Bergamín
El señor Bergamín nos ha dicho que al Consejo de hoy llevaba el asunto de la Mancomunidad.

También dijo se trataría de la solución del problema de las tarifas ferroviarias.
Creo que la solución no puede consistir en una sorpresa.

Acaba de crearse el Banco de crédito industrial y siendo los ferrocarriles una industria parece natural que el Banco intervenga en el asunto. Así está la solución del problema.

Cifal
El ministro del trabajo nos dijo que llevaba al Consejo un proyecto estableciendo los seguros marítimos para emigrantes.

También dijo que tenía impresiones optimistas de Blotiano.

Liberales
El marqués de Albuñes, antes de marchar de vacaciones, ha reunido al conde de Romanones, Alba y Cas-

os y convinieron no hacer nada hasta el O'Leary.

Entonces convendrán el plan político.

Don Melquíades
El jefe de los reformistas, antes de marchar a Mondariz, se ha despedido personalmente de Alba y ha enviado una carta al marqués de Albuñes.

Respecto al conde de Romanones no ha realizado ningún acto de atención.

Consejo
Terminó el Consejo a las dos de la tarde. Bergamín dijo que tan importante eran los asuntos aprobados como los pendientes que se aprobarán mañana en un nuevo consejo que se celebrará a las cuatro de la tarde.

Se aprobaron cuatro decretos de guerra, uno creando una comisión que estudie en el extranjero en reorganización del ejército, dos sobre construcción de cuarteles, otro para adquisición de aeroplanos con destino a África.

De Marina nos para con exención de subasta construir un dirigible España modelo Torres Quedo.

Cuatro proyectos de Hacienda sobre el impuesto de cervezas y achicorias.

No se trató de un impuesto nuevo sino la recopilación de las disposiciones actuales.

Concesión de varios créditos entre ellos uno para la representación de España en el centenario del estrecho de Magallanes.

Irán a Chile el Infante D. Fernando a quien se acompañará el exalmirante Jimeno independientemente de la comisión militar.

Anteayer a la Compañía de Peñarroya para emitir por sesenta millones de pesetas obligaciones hipotecarias al solo por ciento.

Disponiendo que sea el ministro de Hacienda el que estudie y resuelva sobre la exportación de calzado después de garantizar el mercado nacional.

O'Leary se ocupó de los conflictos sociales. Los más importantes son los de Vio Tlato y el del ramo de construcción de Madrid, el del Ferrol y los alparagatos de Niche.

O'Leary al subsecretario del Trabajo iguales facultades que tenía el de Gobernación en los asuntos en que ahora interviene aquí.

Aprobación de créditos para reparación de carreteras.
Se comenzó a estudiar el nuevo régimen de trigo y harinas.
Se suprimirán los sindicatos y se crea el trigo.

Si hubiera tiempo mañana se tratará de la Mancomunidad.

Los juegos florales de Castellón

Un triunfo de D. Manuel Enriquez Castellón 11 (20) - Se ha celebrado solemnemente los juegos florales, pronunciando un elocuente discurso como mantenedor el diputado a Cortes por Córdoba D. Manuel Enriquez Barrios.

El Sr. Enriquez dirigiéndose a la encantadora reina de la fiesta Conchita Nebot, ensalzó su hermosura y dijo que creía hallarse en Córdoba al contemplar el cuadro que ofrecía el teatro.

Desarrolló su párrafo de elocuencia arrebatadora el triple concepto eternamente cantado en estas fiestas: la fe, la patria y el amor.

Contando luego la maternidad, el orador estuvo insuperable.

El Sr. Enriquez fue muy aplaudido y felicitado, saliendo del teatro dando el brazo a la reina de la fiesta y acompañado de todas las autoridades.

Una luz y un haz que ha el domicilio de la reina de la fiesta será obsequiado el lunes el señor Enriquez con un lunch.

El martes le obsequiarán los Jurados con un banquete.

El Sr. Enriquez se encuentra encantado de esta tierra.

Aquí se hospeda en la residencia veraneale del gobernador con los señores D. Francisco Ruiz Feixas y D. Rafael Conde Jiménez que le acompañan.

Miscelánea

Españoles en Cuba
Se reciben noticias de la Habana comunicando que están siendo muy agasajados los tripulantes del acorazado Alfonso XII.

La emperatriz Eugenia

Ha fallecido
El señor Dato nos dijo esta mañana al entrar en Consejo que la emperatriz Eugenia había fallecido ayer.
Ha muerto en el palacio de los Duques de Alba de Tormes con quien le unían estrechos vínculos de parentesco.

Notas biográficas
Nació esta ilustre dama en Granada el año 1826, contaba por lo tanto 94 años.

Era hija del conde del Montijo. Pasó gran parte de su juventud viajando y visitó a las principales ciudades de Europa, así como a los Estados Unidos en París con su madre.

Tenía 21 años cuando asistió a una fiesta que se celebró en el Palacio del Eliseo y llamó tan grandemente la atención de Napoleón III, que dos años después el 1853, la condesita de Teba pasaba a ser emperatriz de los franceses.

En 1856 tuvo un hijo que fue el Príncipe Luis Napoleón.

Tres veces ejerció la regencia: cuando la guerra de Italia en 1859, durante el viaje del emperador a Argelia en 1865 y cuando la guerra franco-prusiana en 1870.

Al proclamarse en Francia la República, la emperatriz Eugenia marchó a Bélgica, desde donde se trasladó a Inglaterra, estableciéndose en Chislehurst.

Viuda de Napoleón III, se dedicó a la educación de su hijo, hasta que este ingresó en el colegio militar de Weo wick. A la muerte de su hijo en 1879, quiso visitar el sitio donde pereciera el infortunado Príncipe, y a su regreso fijó su residencia en Inglaterra.

Ha visitado muchas veces, después de esta época, España, residiendo en Madrid, Sevilla y Granada.

Hace pocas semanas estuvo en Córdoba, población que era muy de su agrado.

Nombres y títulos
La reina se llamaba conde María Eugenia de Guzmán Montijo y Portocarrero. Era marquesa de Ardeles, de Moya y de Ocaña; condesa de Abitarr, de Mora, de Santa Cruz de la Sierra y de Teba, y viscondesa de la Calzada. Tenía el título de condesa de Baños con grandezas de España.

Al Rey
Al conocer la noticia de la muerte del señor Dato la transmitió a Londres.

A los reyes de España produjo honda pesar la noticia.

Honores
El Monarca comunicó a Dato que era su deseo se tributase al cadáver honores reales.

La corte vestirá de luto durante 21 días.

Dato y el subsecretario de Estado se ocupan en la redacción del decreto. El entierro se verificará hasta el jueves.

TOROS

Mejías mata seis toros
Barcelona. Los toros de Señor Hildas ayer fueron buenos, Ignacio Sánchez Mejías que actuaba de único espada, cortó los orejas y atravesó tantos rabos. Fue en nombres hasta la fiada.

En la cañal Ferrando la policía dió una carga resultando heridos varios manifestantes taurinos.

Nevillos en Madrid
Ayer se lidiaron toros de Albarán que fueron grandes.

Guasillie en su primero toro con traquilidad y con la maleta cosechó muchas palmas.

Entró cinco veces a matar y lo hizo con desconfianza pinchando mal y terminó su faena con una estocada atravesada.

En el cuarto dió media, estocada buena y con el capote estuvo tranquilo escuchando palmas.

Antonio Sánchez dió buenas verónicas y estuvo bien con su primero al que dió los buenos pases con la izquierda, despachándole con una estocada atravesada y descabelló al sexto intento.

En el quinto dió varios chicotaxos con la maleta, pinchó cinco veces mal al segundo intento descabelló al de Albarán. En quites estuvo valiente y artístico.

Una cogida
Joseito estuvo bien torreado con la izquierda, mató al primero de un plachay y una estocada defectuosa, descabelló a la primera.

En el último al escuchar el segundo aviso, fue cogido y recibió una cerada de importancia en la región glútea un capitalista que se arroja al suelo.

Lotería Nacional

MADRID 12 DE JULIO DE 1920
Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 12 (varias horas)
En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

Con 120.000 pesetas:
36.995 Granada.
Con 65.000 pesetas:
12.246 Barcelona.

Con 25.000 pesetas:
37.656 Málaga.
Con 2.000 pesetas:
25 782 Madrid, 23 615 Málaga, 35,561 Sevilla, 6 595 Oádiz, 14 714 Sevilla, 16.475 Bilbao, 18 259 Valencia, 25 909 Jerez, 29 301 El Bae, 19.678 Valencia.

Tienen aproximación de 1.500 pesetas, el anterior y posterior al gordo; de 1.000 el anterior y posterior al segundo y de 548 los del tercero.

Tienen centena los tres mayores.
Con 400 pesetas.

UNIDAD DECENA CENTENA

10	25	42	32	74	78	136
148	435	683	231	994	871	950
932	935	657	950	650	644	129
802	723	220	324	842	146	565
560	741	629	893	849	677	432
171	880	826	845	879	393	102
313	427	229	465	293	774	108
776	615	749	315	308	983	571.

MIL

902	254	827	206	492	296	191
114	679	443	185	512	488	386
452	812	230	603	639	866	692
968	350	046	611	974	574	809
831	251	065	866	051	242	010
794	161	527	083	470	984	680
248	246	435	695	646	182	616
244	109	451	765	154	570	958
667	268	509.				

DOS MIL

834	271	859	176	015	059	197
807	868	289	128	924	740	818
084	339	046	112	120	806	545
358	848	276	139	994	093	244
733	333	211	696	259	703	060
261	561	724	868	542	208	741
020	753	207	763	798	048	941
668	454.					

TRES MIL

826	137	697	718	093	981	314
343	623	152	715	637	615	575
378	669	975	629	421	136	549
837	598.					

CUATRO MIL

707	600	651	373	743	213	521
665	530	133	786	113	266	216
760	081	988	842	942	231	741
236	892	529	944	605	873	820
438	644	539	533	865	460	578
768	597	412	119	441	721	147
217	871	389	102	422	132	101
922	515	568	469	300.		

CINCO MIL

135	106	054	805	869	063	921
644	680	550	331	534	064	198
867	751	649	424	401	606	087
551	903	571	103	910	538	163
471	936	499	635	543	491	390
145	608	884	817	819		

SEIS MIL

021	881	730	648	525	150	106
245	742	479	958	524	124	020
161	629	284	248	211	033	884
628	516	380	558	880	802	490
404	704	986	900	851	097	200
293	119	251	530	495	272	143
192	257	803	400	747	744	371

SIETE MIL

752	639	347	089	113	059	969
567	570	507	370	774	915	052
329	439	244	022	922	392	258
838	898	038	823	127	894	616
476	922	096	801	971	808	186
820	422	125	954	001	633	441
542	195	460	522	866	084	

OCHO MIL

436	329	849	349	641	741	938
508	277	398	291	791	683	478
461	602	814	183	662	997	207
400	258	500	376	017	447	007
539	948	219	490	034	547	637
561	659	772				

NOVE MIL

591	699	536	913	555	116	517
599	535	499	314	964	037	330
528	636	918	429	051	351	390
971	185	514	134	463	439	897
815	085	933	796	789	894	199

DIEZ MIL

889	854	892	085	246	562	998
496	978	515	146	431	294	873
761	213	667	531	324	501	526
684	107					

984	028	605	506	669	870	899
C46	347	072				
TRECEN MIL						
487	840	146	223	486	721	342
989	984	555	489	936	949	485
441	650	467	279	141	523	755
567	009	820	569	171	888	420
892	604					

CATORCE MIL						
130	625	067	730	814	391	623
918	359	531	630	153	284	150
489	146	376	217	017	792	491
706	568	225	674	624	479	118
174	710	733				

QUINCE MIL						
649	560	526	752	479	652	087
337	303	539	079	167	660	616
738	749	889	848	824	464	992
578	748	047	898			

DIECIOCHO MIL						
216	274	811	874	077	184	439
662	010	909	422	252	806	1656
328	827	001	045	023	028	444
370	880	481	872	919	121	

DIECINUEVE MIL						
795	939	776	209	366	833	
975	001	397	341	800	099	592
526	821	467	472	162	843	791
216	719	533	694	341	897	377
124	766	340	923	493	620	217
014	047	524	008	744	351	

BIDONES DE ACFRO

DE TODAS CLASES

Propios para ACEITE, alcohol, petróleo, bencina, e'cetera

TAPON PRECINTABLE

Testas soldadas en todo su alrededor

SOLIDEZ

GARANTIDA

ENTREGAS RÁPIDAS

TALLERES BLAN S. A.
BADALONA (España)

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Ciudad de sulfuros, es gran concentrada, sobresaturada de gases sulfurados y de gran fuerza radiactiva. Premiada en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, eczemas, urticaria, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y maquinas de aplicación hidroterápica y eléctrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales y vigentes.

Se sirve en carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Deposito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

Hijos de AGUSTIN BLAZQUEZ.—OABIZ

SAN FRANCISCO SOLANO
MONTILLA.—(Córdoba)

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto de Cádiz y dirigido por los P.º S.º de la Orden de los Hermanos del método de enseñanza de su fundador Venerable Juan Bosco.

Situado en esta Colegia es sitio mansísimo y sano, con pan de azúcar y aheramiento encantador, reúne las mejores condiciones de salubridad e higiene.

Dato de personal competente, ha obtenido siempre brillantes resultados en los exámenes de aprobación de curso.

Para informes y reglamento, dirigirse al señor Director del Colegio.

MONTILLA.—(Córdoba)

“La Estrella”

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 43

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo.

Banqueros: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Sub Director en las provincias de Córdoba y Granada, DON ANTONIO CONROTTE.—Oficinas, Pasaia del Angel, núm. 8. (San Hipólito) Córdoba.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

“La Estrella” trabaja este ramo a prima: muy reducidas y respondiendo del riesgo de herida.

Delegado en esta provincia de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte.—Pasaia del Angel, núm. 8. (S. Hipólito) Córdoba.

BIDONES

Tengo mil de chapa negra, en buen estado de uso, para entrega inmediata.

Tara 78 kilos, Capacidad 400 a 420 kilos

Precios sin competencia

TELEGRAMAS: **R. HART** TELÉFONO 1661
Calle de los Pueros, número 2
SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN

Antigua y acreditada fundición de Campanas
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

CONSTANTINO DE LINARES
En Carabanchel Bajo.—MADRID.

Esta antigua fundición, muy conocida en Córdoba por las especiales obras que tiene hechas, tal como las esferas campanas de S. Pedro y otras de la Catedral, San Pablo, San Andrés, Peroblanco, La Rambla y otras muchas, que por su sonoridad, calidad y duración ha merecido la recomendación del señor Obispo de esta diócesis.

Las señoras Parrocos que desearan utilizar los servicios de esta Casa, bien para la fundición de las campanas rotas o cambio de estas por nuevas, pueden pedir presupuesto, mandando los diámetros de las campanas rotas, para fijar el presupuesto.

ADVERTENCIA.—Hay algunos talleres que dicen pertenecer a esta Casa y no hay tal pertenencia. Solo deben dirigirse a CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo: Madrid.—a don Rafael Aguilar, en la Catedral de Córdoba.

Se duplican a nuestros correspondientes y colaboradores españoles, la mayor cantidad posible en sus correspondencias.

LABRADORES:

La casa **FELIX SCHLAYER**, Suc. de A. Ahles y Comp. tiene disponibles para entrega inmediata **Trenes de Trilla** de los tamaños siguientes:

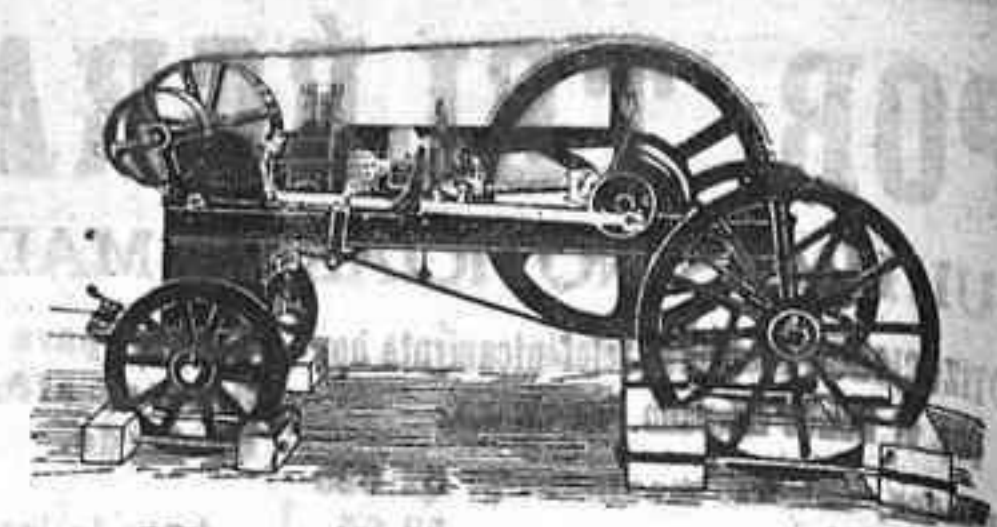
Para labores pequeñas: Trilladora **Triunfo chica** con locomóvil marca **Ergomovil**. Rendimiento diario de 20 a 22 carretadas.

Para labores medianas: Trilladoras **Triunfo grande** con locomóvil **Lanz** ó tractor **Eslaya-Lanz**. Rendimiento diario de 30 a 33 carretadas.

Para labores grandes: Trilladoras **Lanz** de 4½ y 5 pies de ancho con locomóviles de igual marca. Rendimiento diario de 42 a 46 y de 50 a 55 carretadas.



Trilladora Triunfo chica



Ergomovil 15 HP.

Sucursal de Córdoba

Conde del Robledo, núm. 1

APARTADO NÚMERO 563 **COMPANIA COMERCIAL IBERICA** TELEGRAMAS: SERUZAM, MADRID
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, NÚMERO 24.—MADRID

PRODUCTOS QUÍMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS ACIDO SULFURICO COLAS Y GELATINAS
SULFATO DE COBRE ACIDO NITRICO AZUL DE ULTRAMAR
SULFATO DE AMONIACO HIPOSULFITO DE SOSA TEJIDOS -TEXTILES- ETC., ETC.

SAQUERIO “TEXTILOSE” PARA TODA CLASE DE ENVASES

Abonos compuestos y Sulfato de cobre **Peñarroya**
SALES DE POTASA DE ALSACIA: AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA

Agente Regional, José Cañete y del Rosal.—CORDOBA

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO

TAN INMERSA ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIBERIAL

SARNA
ANTISARNICO Marti, el único que la cura sin dolor. Franco, 3'25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de específicos. Sus limitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a la tria.

Observaciones a las 8 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 4'	751.40
Temperatura a la sombra.	25.00
Id. de termómetro húmedo.	16.00
Tensión del vapor.	11.40
Humedad relativa.	35.00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en Kilómetros.	73.40

Córdoba 12 de Julio de 1920.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

OBSERVACION.—En el caso de desastres, tormentas o en el capital de un individuo, es agradecer que se comuniquen al Instituto General y Técnico, lo más rápidamente posible, los lugares donde haya ocurrido, ó donde haya ocurrido, y comunicara otra circunstancia que pueda considerarse de interés.

ESPECTACULOS

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Plaza de Toros
Ideal Cinema
Función para hoy
Estreno del 4.º episodio y última exhibición del 1.º de la emocionante serie en 15 episodios:
“La lucha por los millones”
Debut de los artistas Los Vitel y gran éxito de la obra en consonancia.
LOLA MANSILLA
Completará el programa con películas.
A las nueve
Precios: Sillas 2.ª. General 1.ª. 2.ª.

Cine Victoria
Todas las noches estreno de interesantes películas.
A las nueve y media

Si usted desea ASISTIR CON FRUTO al Santo sacrificio de la MISA y acompañar a su familia al sagrado de cada EUCARISTIA, PROCÉDASE HOY MISMO

MI Breviario
Único Devocionario litúrgico aprobado y bendecido por el Papa

Nuestros lectores lo recibirán franco de envío, remitiendo plus 6'00 en Giro postal, libranza ó sellos, a Nuestra Administración

Precio:—Preferencia, 0'35. General 0'15.
Véase programas.

Royalty Victoria
EM'PRESA RAMÍREZ
Hoy estreno del 10.º episodio de la gran obra “Vindicación”, éxito de Los Guerrero y de la notable concertista Emilia Vez y Troupe American.

A las nueve y punto
Precios sillas de preferencia 0,60 y entrada general 0,15

Fomento Agrícola de Andalucía
Sociedad cooperativa limitada
Hace bien al consumidor, cualquiera que sea, porque obliga al comercio a vender a precios módicos, ó a cerrar la tienda.
Existencia de toda clase de productos alimenticios.
Pida usted sustitua de precios.—Pasar de la Trinidad, 1, Córdoba.

SE ARRIENDAN
Se vende el día dos cocheras, una en la calle Fitro y otra en la manzana F. del Gran Capitán. Ambas reúnen condiciones para carruajes ó automóviles. Para precio y condiciones calle Torres Cabrera, 2 A. dup.

SE VENDE
Un gabinete tapizado, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas. Puede verse de día y de noche, en el segundo piso de la casa núm. 10 de la calle Diego León, establecimiento de Alfonso Tirado.

ARRENDAMIENTO
Se arrienda un lugar del Altillo, conocido por “El Negro”, desde el 15 de Julio próximo. La finca se compone de cinco y seis para cabras, sito junto a Santa María de Trassiera, en el término de Córdoba. Las proposiciones pueden dirigirse a don Francisco Villalba, en Montilla. 6-3

VERDES FORRAJEROS
Se venden en la “Granja Bulli”, finca conocida por el nombre Astillera, maderas a 1'50 y alfalfa a 2'50 pesetas el quintal, no se sirve a domicilio.

También se vende una noria de hierro, seminueva, con los canchales de chapa, todo en buen estado.

Moldes para Helados
Se hace toda clase de moldes de hierro para la fabricación de barquillos y artículos en general, para la venta de helados, como barcos, cornats, ostras, copas, potes tres pies, cigarros, patatas, coronas, etc., etc.
Esta Casa se encarga también de la construcción de toda clase de modelos concernientes a la industria de barquillos y helados.

SANTIAGO RIANCHO
ONTANEDA (SANT. NUBIA)

ALVEAR
Bodegas de vinos y simación de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tinto, blanco y rosado. Venta por litros de vino arropado, Vermouth, Cognac, Ron, Ginebra y empuños de Rute, Cazalla y Constantina. Embotellados de todas clases. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio.—Rute, 1.—Teléfono núm. 100.—Vino superior a 9 pesetas arroba y 7/10 litro.

MANUAL DE TAMAÑO MANUAL
Elegante encuadernación

Nuestros lectores lo recibirán franco de envío, remitiendo plus 6'00 en Giro postal, libranza ó sellos, a Nuestra Administración

Fernando Guijo
Dentista
CONDOMAR SIN NUMERO

Recordatorios
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en —
EL DEFENSOR DE CORDOBA